

PROGRAMA DE POSTÍTULO DE SUBESPECIALIDAD MÉDICA EN CIRUGÍA ONCOLÓGICA CON MENCIÓN EN DIGESTIVO Y PARTES BLANDAS

FACULTAD DE MEDICINA CLÍNICA ALEMANA - UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Objetivo General:

El Postítulo de Subespecialidad Médica en Cirugía Oncológica con mención en Digestivo y Partes Blandas de la Facultad de Medicina CAS – UDD tiene como objetivo general la formación de subespecialistas con los conocimientos médicos, las habilidades clínicas y los valores profesionales necesarios para el manejo integral de pacientes con patología quirúrgica oncológica digestiva y de partes blandas. Es decir, competentes en los ámbitos de prevención, diagnóstico y tratamiento en el área clínica correspondiente.

Todo ello con miras a garantizar que los médicos ejerzan su práctica clínica de manera ética y basándose en la evidencia científica, con responsabilidad y respeto por los pacientes y su entorno, así como con las competencias comprometidas en los roles previamente definidos.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar las competencias clínicas del médico Subespecialista en Cirugía Oncológica con mención en Digestivo y Partes Blandas, en función a sus intervenciones diagnósticas y terapéuticas, en la gestión en el sistema asistencial, y en proyectos de investigación de la disciplina relacionados con las necesidades de salud de la población.
- Desarrollar las competencias comunicacionales y profesionales del médico Subespecialista en Cirugía Oncológica con mención en Digestivo y Partes Blandas para favorecer la relación médico - paciente en el abordaje de las necesidades de la salud existente.
- Promover el desarrollo académico del médico Subespecialista en Cirugía Oncológica con mención en Digestivo y Partes Blandas como generador y fuente de conocimiento, con actitud crítica frente a la evidencia científica y la investigación publicada.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de la subespecialidad de Cirugía Oncológica con mención en Digestivo y Partes Blandas de la Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo (CAS - UDD) es un cirujano altamente especializado en prevenir, diagnosticar y tratar al paciente con neoplasias digestivas y de partes blandas. En el ámbito quirúrgico destaca en la práctica de cirugías oncológicas complejas y altamente especializadas, como por ejemplo resecciones oncológicas multiviscerales del sistema digestivo y de partes blandas.

Se desempeña de manera rigurosa, con eficiencia e integridad; mantiene un comportamiento ético y



Facultad de Medicina

Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo

Postgrado

profesional; tiene disposición al aprendizaje continuo y al trabajo multidisciplinario; aplica habilidades de investigación y divulgación científica y establece relaciones interpersonales adecuadas en la relación médico-paciente-familia y con el equipo de salud.

Roles del especialista y competencias asociadas

El perfil de egreso de los residentes de la Subespecialidad Médica en Cirugía Oncológica con mención en Digestivo y Partes Blandas de la Facultad de Medicina CAS UDD se orienta en los roles definidos por CanMEDS. A continuación, se define cada uno de ellos y sus competencias clave:

Rol Experto: El médico Subespecialista en Cirugía Oncológica con mención en Digestivo y Partes Blandas aplica el conocimiento médico, las habilidades clínicas y los valores profesionales en la entrega de una atención de alta calidad centrada en el paciente. Así también, logra entregar una atención oncológica quirúrgica, oncológica digestiva y de partes blandas actualizada, conociendo los límites de los tratamientos oncológicos actuales, para ofrecer una atención clínica integral asociado a las buenas prácticas clínicas, fundadas en protocolos clínicos, para brindar una atención segura y eficaz. Además, define los alcances de la práctica clínica.

Competencias como Experto:

- Actúa como consultor de salud en patología oncológica quirúrgica digestiva y de partes blandas, proporcionando una atención médica rigurosa, ética, centrada en el paciente y dentro de un marco definido de práctica y pericia.
- Realiza una evaluación clínica centrada en el paciente y establece un plan de manejo de la patología oncológica quirúrgica digestiva y de partes blandas, a partir del diagnóstico y la evidencia científica disponible; seleccionando los métodos diagnósticos y terapéuticos adecuados y oportunos para las cirugías a realizar.
- Planifica y ejecuta actos quirúrgicos con fines de evaluación y tratamiento del cáncer digestivo y de partes blandas, tales como esofagectomías, gastrectomías, pancreatoduodenectomías, hepatectomías, proctocolectomías y resecciones de tumores retroperitoneales.
- Implementa un plan de atención quirúrgico continuo, centrado en el paciente con patología oncológica digestiva y de partes blandas que apoye el seguimiento clínico oncológico, que contempla el seguimiento de los exámenes, la respuesta al tratamiento oncológico y las consultas adicionales derivada de los mismos.

Rol Profesional: El médico Subespecialista en Cirugía Oncológica con mención en Digestivo y Partes Blandas está comprometido con la salud y el bienestar de los pacientes y la sociedad, a través de la práctica ética, altos estándares de conducta individual, responsabilidad con la profesión y la sociedad, y el cumplimiento de la regulación dirigida a la profesión.

Competencias como Profesional:

- Demuestra un alto grado de responsabilidad con sus pacientes, la sociedad y la profesión,

comprometiéndose con la seguridad de los procesos y la mejora de la calidad de la atención, a partir de un comportamiento honesto, empático y respetuoso de los procesos y con sus pacientes.

- Demuestra su profesionalismo actuando en base a códigos éticos, normas de práctica y leyes que regulen el ejercicio médico y académico, participando, además, en la evaluación de sus pares y en el establecimiento de normas en el contexto en el que se desenvuelve.
- Demuestra compromiso con su salud como médico y con una práctica sostenible con énfasis en el autocuidado, reconociendo la importancia de un estilo de vida equilibrado en beneficio de sus pacientes.

Rol Comunicador: El médico Subespecialista en Cirugía Oncológica con mención en Digestivo y Partes Blandas se relaciona con los pacientes y sus familias para facilitar la recopilación y la entrega de información esencial para una atención de salud efectiva.

Competencias como Comunicador:

- Establece una relación terapéutica de confianza y respeto con los pacientes y sus familias propiciando un ambiente físico cómodo, digno, íntimo y seguro que permita comunicar, de manera óptima y oportuna, las situaciones clínicas y sus circunstancias.
- Demuestra capacidad de adaptarse a las necesidades del contexto y del paciente, respondiendo a las conductas no verbales y manejando asertivamente conversaciones con alta carga emocional.
- Comunica información al paciente y su familia, entregando explicaciones claras, precisas y oportunas, comprobando la comprensión de sus interlocutores e incorporando al paciente y su familia a tomar decisiones, y ayudándoles a superar brechas educacionales o tecnológicas que dificulten el proceso.
- Obtiene información biomédica precisa y relevante a partir de entrevistas con el paciente y otras fuentes de información como informes de exámenes y ficha clínica; y la documenta de manera adecuada en ficha clínica, interconsultas, informes, licencias médicas u otros documentos a solicitud del paciente y entidades regulatorias, según normativa vigente.

Rol Colaborador: El médico Subespecialista en Cirugía Oncológica con mención en Digestivo y Partes Blandas trabaja de forma efectiva con otros profesionales de la salud para proveer un cuidado centrado en el paciente, seguro y de alta calidad.

Competencias como Colaborador:

- Participa en actividades que le permitan trabajar con otros médicos y profesionales de la salud para compartir buenas prácticas, estudiar casos, asumir responsabilidades compartidas, aunar criterios y tomar decisiones clínicas en conjunto; estableciendo relaciones positivas con sus pares y otros profesionales y equipo de salud.
- Deriva oportunamente la atención de un paciente a otro profesional de la salud para facilitar la continuidad de su tratamiento o evaluación.

Rol Gestor de Salud: El médico Subespecialista en Cirugía Oncológica con mención en Digestivo y Partes Blandas participa activamente dentro del sistema de atención de salud, organizando prácticas sostenibles para la prevención de la patología oncológica, participando en las discusiones sobre la asignación de recursos económicos y humanos.

Competencias como Gestor de Salud:

- Participa en actividades de gestión que contribuyen a la eficacia de sus organizaciones, sistemas de atención de salud y red asistencial, en relación con la práctica de la Cirugía Oncológica Digestiva y de Partes y el rol del subespecialista.
- Notifica de manera oportuna las enfermedades de notificación obligatoria, según el reglamento dispuesto para ello por el Ministerio de Salud e Instituto de Salud Pública a través del sistema de vigilancia epidemiológica.
- Notifica oportuna y correctamente al paciente para acceder a las Garantías Explícitas en Salud (GES), según lo definido por la Superintendencia de Salud, a través del Formulario de Constancia de Información al Paciente GES.

Rol Académico: El médico Subespecialista en Cirugía Oncológica con mención en Digestivo y Partes Blandas demuestra compromiso con la excelencia en la práctica, a través del aprendizaje continuo y la enseñanza, evaluando la evidencia y contribuyendo al desarrollo del conocimiento.

Competencias como Académico:

- Identifica oportunidades para el aprendizaje y la mejora de sus prácticas profesionales a través de la reflexión continua y la evaluación de su desempeño, considerando los avances científicos de la especialidad y la evidencia científica disponible.
- Evalúa críticamente la información médica y sus fuentes para aplicarla en la toma de decisiones clínicas.
- Propicia el aprendizaje de pacientes, familias, estudiantes, público, otros médicos residentes y otros profesionales de la salud, según corresponda, utilizando herramientas de docencia clínica.
- Contribuye al desarrollo, difusión y enseñanza de conocimientos en cirugía oncológica digestiva y de partes blandas, aplicando herramientas de investigación clínica para completar un proyecto de investigación en condiciones de difusión.

Rol Líder: El médico Subespecialista en Cirugía Oncológica con mención en Digestivo y Partes Blandas se involucra con otros para contribuir a la visión de un sistema de atención médica de alta calidad y asume la responsabilidad de brindar una atención segura y de calidad al paciente.

Competencias como Líder:

- Contribuye activamente, en forma individual y como miembro de un equipo de salud multidisciplinario, a la mejora continua de la calidad de atención en salud y la seguridad del paciente.

- Actúa como líder del equipo de salud en la gestión de recursos para brindar una atención clínica segura y de calidad de pacientes con patologías quirúrgicas oncológicas digestivas y de partes blandas relacionada con el diagnóstico, manejo terapéutico y seguimiento, así como los cuidados paliativos y la prevención de estas patologías.
- Contribuye y promueve la implementación de procesos para mejorar la atención, desarrollando protocolos de atención actualizados y basados en la mejor evidencia científica disponible en la atención que signifiquen un mejor resultado clínico del paciente con patologías quirúrgicas oncológicas digestivas y de partes blandas.

REQUISITOS DE EGRESO Y TITULACIÓN

Requisitos de Egreso:

- Aprobación de todas las asignaturas y actividades académicas que contempla el plan de estudios (excepto el examen final), según requisitos establecidos por el Reglamento Interno de los Programas de Postgrado de Especialidades y Subespecialidades Médicas que establece que la nota mínima de aprobación es de 5,0 (cinco) y una asistencia al 100% a las actividades clínicas, con posibilidad de recuperación según la normativa.

Requisitos de Titulación:

- Tener la condición de egresado del programa y,
- Aprobar el examen final de la subespecialidad, con nota mínima de 5,0, de acuerdo con el Reglamento Interno de los Programas de Postgrado de Especialidades y Subespecialidades Médicas.

La nota final del Postítulo de Subespecialidad Médica en Cirugía Oncológica con mención en Digestivo y Partes Blandas se calcula de la siguiente manera:

- Promedio ponderado por créditos de las asignaturas y actividades académicas del Plan de Estudios, excluyendo el Examen Final: 70%
- Nota del Examen Final de Título: 30%

La calificación final del título llevará una nota asociada a concepto, cuyas equivalencias son las siguientes:

- APROBADO con DISTINCIÓN MÁXIMA (promedio 6,5 a 7,0)
- APROBADO con DISTINCIÓN (promedio 6,0 a 6,4)
- APROBADO (promedio 5,0 a 5,9)

La distinción máxima sólo se otorgará al estudiante que haya aprobado la actividad de título en primera oportunidad, que no haya caído en causal de eliminación académica durante su proceso formativo y siempre que no tenga anotaciones disciplinarias negativas en su ficha curricular provenientes de una sanción disciplinaria adoptada en conformidad al Reglamento de Disciplina de los alumnos de la Universidad del Desarrollo.

Las situaciones de Renuncia, Suspensión o Término disciplinario del programa se ajustarán a lo contenido en el Reglamento Interno de los Programas de Especialidades y Subespecialidades Médicas.

REQUISITOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN

Perfil de ingreso

Los postulantes al Postítulo de Subespecialidad médica en Cirugía Oncológica con mención en Digestivo y Partes Blandas estarán en posesión del título de Médico Cirujano y ser especialistas en Cirugía General, y estar habilitados para ejercer como tales dentro del territorio nacional.

Deberán declarar tener interés por el área de desarrollo de este programa, junto con valorar el aprendizaje entre pares y tener disposición para trabajar en equipos interdisciplinarios, desde una perspectiva ética y colaborativa. Además, manifestar poseer herramientas personales como hábitos de trabajo sistemático y basado en evidencia, y habilidades generales de estudio como comprensión lectora y comunicación efectiva que le permitan dar a conocer sus ideas, inquietudes y conclusiones médicas.

Los requisitos para postular al programa son:

- Tener el título de Médico Cirujano obtenido en Chile o título equivalente obtenido en el extranjero, debidamente validado en Chile.
- Haber rendido y aprobado el Examen Único Nacional de conocimientos en medicina (EUNACOM).
- Estar en posesión del título o postítulo en Cirugía General otorgado por una Universidad, CONACEM u otra agencia acreditadora autorizada, debidamente validado en Chile.
- Disponer de dedicación exclusiva

Sistema de selección:

La selección del alumno se hará por concurso público de antecedentes de acuerdo con las normas de la Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo.

El proceso contempla 2 etapas:

1. Revisión de antecedentes (preselección de candidatos).
2. Entrevista personal con el Comité de Admisión.

Para estos efectos, se utilizarán pautas semiestructuradas para evaluar ponderadamente si el candidato cumple con el perfil de ingreso del programa y sus requisitos de admisión. La ponderación de cada ítem se fijará de acuerdo con las bases que la Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina CAS UDD establezca oportunamente. En el caso que así se solicite, se realizará una retroalimentación por escrito, al postulante que no resultó seleccionado.

MALLA CURRICULAR

AÑO 1	AÑO 2
Anatomía Patológica	Cirugía Oncológica Digestiva y Partes Blandas II
Urología	Unidad de Investigación
Radioterapia	Electivo
Oncología Médica	
Cuidados Paliativos y Manejo del Dolor	
Ginecología Oncológica	
Endoscopía	
Curso Ley N° 21.369	
Oncología Molecular	
Cirugía Oncológica Digestiva y Partes Blandas I	
Examen 1er año	
Metodología de la Investigación	
Oncología Clínica *	

*Asignaturas que pueden impartirse en 1° o 2° periodo.